

Edgardo Toro



**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**VIGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES DEL
GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DE
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL
CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

REPÚBLICA DE LAS ISLAS MARSHALL

GINEBRA, 11 DE MAYO DE 2015

Cotéjese al pronunciarse

Gracias, Presidente.

Damos la bienvenida a la ilustre Delegación de las Islas Marshall y agradecemos la presentación de su Informe Nacional.

A pesar de la crisis económica y financiera que ha impactado al país duramente los últimos años, así como la constante amenaza que representa el cambio climático, reconocemos la voluntad política del país para dar cumplimiento a las recomendaciones aceptadas durante el primer ciclo del EPU.

Durante el período bajo examen, las Islas Marshall realizó importantes cambios en su legislación, como la promulgación de un nuevo Código Penal adecuado a las normas internacionales de derechos humanos, la aprobación de la Ley de Prevención y Protección contra la Violencia Doméstica de 2011, y la Ley del Sistema de Enseñanza Pública de 2013.

Presidente,

Destacamos la puesta en marcha del Plan Estratégico Nacional 2014, destinado a coordinar las metas y objetivos de desarrollo a medio plazo establecidos por el Gobierno de las Islas Marshall, en todo el territorio nacional.

Asimismo, reconocemos los avances en las políticas para la protección de los derechos de la mujer, destacando la Política Nacional de Género, que como lo dice el Informe, se ajusta a los instrumentos internacionales de derechos humanos.

En el campo de la educación, destacamos la promulgación de la Ley del Sistema de Enseñanza Pública que, entre otras cosas, ha suspendido el cobro de todas las tasas de matriculación, y todos los alumnos de la enseñanza pública pueden asistir a la escuela gratuitamente.

Finalmente, Venezuela recomienda al Gobierno de las Islas Marshall, continuar fortaleciendo sus políticas de desarrollo, así como los programas de protección social que está implementando, a fin de brindar la mayor calidad de vida y bienestar a su pueblo.

Muchas Gracias.